



Rama Judicial
República de Colombia

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cartagena

Av. Pedro de Heredia Sector Amberes, Calle 31 No 39-206 piso 6
j04lctcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena D.T y C., 19 de febrero de 2021

AVISO

En atención a lo preceptuado en el artículo 45 del C.P. del T. modificado por el Art. 5 de la Ley 1149 de 2007, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Decreto No. 806 de 2020, se fija el presente **aviso**, dentro del proceso:

RADICADO: 13001310500420170021900

DEMANDANTE: ALFONSO JULIO PEINADO

DEMANDADO: HOMFRI JULIO MATOS, TEDILENIS ROCIO JULIO MATOS; MARIA ELENA JULIO MATOS; ASTRID DEL CARMEN MATOS JIMENEZ

Se le informa, que en el curso de la audiencia celebrada el 9 de febrero de 2021, dentro del proceso de la referencia, se señaló fecha para la realización de la audiencia de Trámite y Juzgamiento regulada en el art. 80 del CPL, la cual se programó para:

EL DIA 08 DE ABRIL DEL AÑO 2021 A LAS 2:20 PM

El presente aviso se fija por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página Web de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para su consulta permanente por cualquier interesado.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá acceder a las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

SARALINA SCHWARTZMANN DÍAZ
Secretaria